



**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTIA
INV-SA-002-2017**



Nombre y dirección de la Entidad Estatal	INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES - INVAMA
Dirección, correo electrónico y teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación.	Calle 3C 22 92 Barrio Los Alcázares – Manizales contratación@invama.gov.co 8891020
Dirección y correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.	contratación@invama.gov.co
Objeto del Contrato a celebrar	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA SEDE DEL INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES INVAMA
Modalidad de selección del contratista.	SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA
Plazo estimado del contrato	10 meses
Fecha limite en la cual los interesados deben presentar su oferta y lugar y forma de presentación de la misma.	20/02/2017 Calle 3C 22 92 Barrio Los Alcázares – Manizales - Oficina de Paz y salvos Presentación Los Proponentes deben presentar sus Ofertas por escrito, con los formatos contenidos en los Anexos 2 a 6, en la fecha establecida en el Cronograma al que se refiere la sección XIV, y acompañadas de los documentos solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la Oferta a la que se refiere la sección XII A del presente Pliego de Condiciones. La oferta se presentará en original la cual se entregará en sobre cerrado y dentro del plazo fijado para el cierre del Proceso de Selección Abreviada. Los sobres se marcarán de la siguiente forma: Señores INVAMA Selección Abreviada No. INV-SA-002-2017 Nombre del Proponente: _____ No se aceptarán ofertas cuyos documentos que sean objeto de evaluación y calificación presenten tachaduras, raspaduras o enmendaduras, salvo que las mismas sean refrendadas por el proponente al margen del mismo o en documento aparte incluido en la oferta. No se aceptarán ofertas complementarias o modificaciones que fueren presentadas con posterioridad a la fecha y hora de cierre del Proceso de Selección Abreviada. Las Ofertas estarán vigentes por el término de sesenta (60) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma. Los documentos de la Oferta deben estar foliados de forma consecutiva y la numeración debe iniciar con el número uno (1).

Manizales, Calle 3C #22-92 Barrio Alcázares
Tel: (6) 8891030
www.invama.gov.co



Manizales



**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA
INV-SA-002-2017**



<p>Los Proponentes deben presentar la Oferta y los anexos en los formatos indicados (contenidos en los anexos, en formatos pdf que permita reconocimiento de texto y Excel) y en medio físico y magnético. La presentación de la Oferta implica la aceptación por parte del Proponente de la distribución de Riesgos efectuada en el Pliego de Condiciones y sus Adendas. En la hora siguiente al vencimiento del plazo para presentar Ofertas, EL INVAMA las abrirá en el lugar indicado para la presentación física de las Ofertas y frente a los Proponentes que se encuentren presentes. El día del vencimiento del término para presentar las Ofertas, EL INVAMA publicará un informe con la lista de los Proponentes y la hora de presentación de las Ofertas en el formato contenido en el Apéndice 1.</p>	<p>572.768.000</p>
<p>Valor estimado del contrato</p>	<p>131 del 31 DE ENERO DE 2017</p>
<p>Disponibilidad presupuestal</p>	<p>SI ___ NO _X_</p>
<p>La contratación esta cobijada por un acuerdo comercial</p>	<p>SI _X_ NO ___</p>
<p>La convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipymes</p>	<p>REQUISITOS HABILITANTES EL INVAMA debe verificar con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.5.3 y 2.2.1.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente. De conformidad con el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, solo en aquellos casos en que por las características del objeto a contratar se requiera la verificación de requisitos del Proponente adicionales a los contenidos en el RUP, la Entidad Estatal puede hacer tal verificación en forma directa.</p>
<p>Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación</p>	<p>A. Capacidad Jurídica: En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más. EL INVAMA también revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas. Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el</p>

Manizales, Calle 3C #22-92 Barrio Alcázares
Tel: (6) 8891030
www.invama.gov.co





**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA
INV-SA-002-2017**



representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.

B. Experiencia: El Proponente debe acreditar experiencia general que se describe en la tabla 2, y se verificará según lo consignado al respecto en el certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes presentado por los oferentes, en el cual deberán acreditar mínimo tres (3) contratos

Tabla 2 - Experiencia requerida

Clasificador de Bienes y Servicios	Cuantía - SMMLV
921015 y/o 921215	105

C. Capacidad Financiera: Los interesados en participar en el presente proceso de selección deben acreditar como mínimo la siguiente capacidad financiera a Diciembre 31 de 2015, la cual será verificada en el RUP

Tabla 3 - Indicadores de capacidad financiera

Indicador	Índice requerido
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.2
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 70%
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 1

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad financiera de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual para la Determinación y Verificación de Requisitos Habilitantes en Procesos de Contratación.

D. Capacidad Organizacional: El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores según información contenida en el RUP.

Tabla - Indicadores de capacidad organizacional

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 5%
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 3%

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad financiera de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual para la Determinación y Verificación de Requisitos Habilitantes en Procesos de Contratación.

Manizales, Calle 3C #22-92 Barrio Alcázares

Tel: (6) 8891030

www.invama.gov.co





AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTIA
INV-SA-002-2017



E. Información financiera para Proponentes extranjeros: Los Proponentes extranjeros deben presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen:

- (i) Balance general: A 31 de diciembre de 2015
- (ii) Estado de resultados: A 31 de diciembre de 2015

Los anteriores documentos también deben ser presentados utilizando el Plan Único de Cuentas para Colombia (PUC).

F. Visita: Durante la evaluación el INVAMA realizará visita a la sede en la ciudad de Manizales, con el fin de verificar su capacidad administrativa y organizacional.

SI ___ NO _X_

Indicar si en el proceso de contratación hay lugar a precalificación

Cronograma del proceso

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Proyecto de pliegos de condiciones	09/02/2017	www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones por los Interesados	09/02/2017 al 15/02/2017	Correo electrónico: contratacion@invama.gov.co
Respuestas a las Observaciones, Publicación pliegos Definitivos y Apertura del proceso	16/02/2017	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para expedición de adendas	20-02-2017	
Inscripción de Posibles Proponentes	Del 16 al 17 de febrero de 2017 7.30 am a 4.00 pm	Correo electrónico: contratacion@invama.gov.co Calle 3C 22-92 Barrio Los Alcázares
Audiencia para seleccionar los proponentes (en caso de que sean más de 10 los inscritos)	17/02/2017 4:05 pm	INVAMA, ubicado en la Calle 3C 22-92 Barrio Los Alcázares, oficina de Paz y salvos
Cierre del proceso y apertura de las ofertas	20/02/2017 5.00 pm	INVAMA, ubicado en la Calle 3C 22-92 Barrio Los Alcázares, oficina de Paz y salvos
Evaluación y calificación de ofertas	21 de febrero de 2017	





**AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CANTIA
INV-SA-002-2017**



Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en el siguiente lugar	Publicación de resultados de la evaluación	Del 22 al 24 de febrero de 2017	www.colombiacompra.gov.co
	Presentación de observaciones a la evaluación por los proponentes		
	Respuesta a las observaciones, Adjudicación del proceso, Notificación y firma del contrato	27/02/2017	INVAMA, ubicado en la Calle 3C 22-92 Barrio Los Alcázares, Auditorio
	Cumplimiento de los requisitos de Perfeccionamiento, ejecución y Legalización	28 de febrero de 2017	

A través del Sistema Único para la Contratación Estatal (SECOPE – www.colombiacompra.gov.co) o en la – Calle 3C 22-92 Barrio Los Alcázares

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, se formula el presente aviso de convocatoria pública, a los 9 días del mes de febrero de 2017.

JOSE FERNANDO MEJIA CASTAÑO
Gerente

Revisó:
Lucía Giraldo Trujillo – Líder Programa Unidad Jurídica

Manizales, Calle 3C #22-92 Barrio Alcázares
Tel: (6) 8891030
www.invama.gov.co

